

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Don Francisco Novillo Santos solicita licencia municipal para la instalación de actividad de fábrica de queso, la cual será ubicada en la calle Ortigosa, número 46, parcela 38 del polígono industrial Las Cabezas, de esta localidad de Villacañas (Toledo).

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 27 de julio de 2009.–El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-8374